



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO DE FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSION 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACION:	TODOS LOS PROCESOS	PAGINA: 1 de 1

VERSION DEL PLAN: 1 FECHA DE APROBACION: Noviembre de 2013

RESPONSABLE				DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO							
AUNEACION			PROGRAMACION			INDICADOR DE SEGUIMIENTO					
No	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLITICA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA
1	3	3.4	DP	1	Ajustar la plataforma virtual -Redes Colombia- como un espacio para la publicación de contenidos dirigidos a las comunidades Afrodescendientes, Rarázales o Palenqueras, con el fin de facilitar el acceso de servicios, información y otras actividades de interés.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	15-nov-13	30-jun-14	Un espacio de trabajo creado.	1	Unidad
2	2	2.4	DP	1	Concertar y gestionar proyectos identificados con comunidades afro-descendientes en Departamentos Fronterizos.	Grupo Interno de Trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad	15-nov-13	30-jun-14	Número de proyectos concertados y gestionados de impacto social y económico	2	Unidad
3	1	1.2	DP	1	Realizar actividades que contribuyan a difundir y promover las expresiones culturales y el patrimonio de las comunidades negras, afrocolombianas, rarázales y palenqueras a través del Plan de Promoción de Colombia en el exterior	Dirección de Asuntos Culturales	1-nov-13	30-jun-14	Número de actividades realizadas.	15	Unidad
4	4	4.2	DP	1	Realizar reuniones institucionales, de seguimiento y concertación de medidas cautelares adoptadas por los organismos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Comisión Interamericana y Corte Interamericana de Derechos Humanos) a favor de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Rarázales y Palenqueras	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	15-nov-13	30-jun-14	Número de reuniones institucionales, de seguimiento y concertación realizadas.	9	Unidad
5	1	1.2	DP	1	Impulsar la firma de Colombia en la Convención Contra el Racismo y la Discriminación Racial y en la Convención Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia.	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	15-nov-13	30-jun-14	Número de acciones de impulso para la firma de las convenciones.	2	Unidad

ELABORADO POR:		NOMBRE	FIRMA	REVISADO POR:		NOMBRE	FIRMA
Mónica Fonseca Jaramillo- Directora (E) de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario				Mauricio Daquero - Jefe de Gabinete			
Alvaro Cedeño Ponce de León- Director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano				Carlos Arturo Morales Lopez - Viceministro de Asuntos Multilaterales			
Luis Armando Soto Boulín- Director de Asuntos Culturales.				María Margarina Salas Mejía - Secretaria General			
Jorge Humberto Guzman Gonzalez - Coordinador Plan Fronteras para la Prosperidad							

APROBADO METODOLÓGICAMENTE POR:	NOMBRE	FIRMA
Luz Alexy Jerez Arzaga - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional		